

**Fideicomiso San Martin Norte**  
CUIT 30-71464018-2  
9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel. /Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

---

# Fideicomiso San Martin Norte

# Estados Contables 2017

CUIT N° 30-71464018-2  
Iniciado: 01 de Enero de 2017  
Finalizado: 31 de Diciembre de 2017



Fideicomiso San Martín Norte

CUIT 30-71464018-2

9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel. /Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

**ESTADO de SITUACION PATRIMONIAL por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4, Inicializado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)**

<u>Activo</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Banco (Nota 3.1.)	\$ 36.009.714,60 / \$	7.673.682,65
Créditos (Nota 3.2.)	\$ 664.057,74 / \$	5.228.045,19
<b>TOTAL Activo Corriente</b>	<b>\$ 36.673.772,34</b>	<b>\$ 12.901.727,84</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Bienes de Uso (Anexo A)	\$ 413.997.517,28 / \$	327.470.199,00
<b>TOTAL Activo No Corriente</b>	<b>\$ 413.997.517,28</b>	<b>\$ 327.470.199,00</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 450.671.289,62</b>	<b>\$ 340.371.926,84</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas a Pagar (Nota 3.3.)	\$ 450.671.289,62 / \$	340.371.926,84
Otras Deudas (Nota 3.4.)	\$ - / \$	-
<b>TOTAL Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 450.671.289,62</b>	<b>\$ 340.371.926,84</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>TOTAL Pasivo No Corriente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$ 450.671.289,62</b>	<b>\$ 340.371.926,84</b>
<b>Patrimonio Neto (según Estado Respetivo)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total del Pasivo + Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 450.671.289,62</b>	<b>\$ 340.371.926,84</b>

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.

\*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

Simón Maieracci  
Apoderado  
BC - Ushuala

Leopoldo M. Oligiatti  
Contador Público (UBA)  
Mat. Prof. 1.278.158  
C.I.C.E.T.F.



Fideicomiso San Martín Norte  
CUIT 30-71464018-2  
9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel. /Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

**ESTADO de RESULTADO por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4, Iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)**

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Ingresos Extraordinarios (Nota 3.5.)	\$ -	\$ -
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Costos de Contratistas (Anexo B)	\$ -	\$ -
Gastos de Administración (Anexo B)	\$ -	\$ -
Gastos Financieros (Anexo B)	\$ -	\$ -
Resultados financieros y por Tenencia	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Egresos	\$ -	\$ -
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.

\*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

Simón Mallemaqui  
Apoderado  
BC - Ushuaia

Leonardo M. Olgiatti  
Contador Público (CUBA)  
Mat. Río Grande N° 078 158  
C.A.F.E.T.F.

Fidicomiso San Martín Norte

CUIT 30-71464018-2

9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel./Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

**ESTADO de EVOLUCION del PATRIMONIO NETO por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4, iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)**

Concepto	Aporte de los Proprietarios			Resultados Acumulados			TOTAL	Asignados	TOTAL	31/12/2017	31/12/2016
	Capital	Ajustes	Capital Irrevocable	Ganancias Reservadas		Rtdos. No					
				Legal	Otras						
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Modificación saldos inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al inicio modificados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución Rtdos no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorción pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación en resultados diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.  
 \*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

Leopoldo M. Giganti  
 Contador Público (CBA)  
 Matr. P.º Nº 158  
 C.M.E.I.F.

Simón Maffei  
 Apoderado  
 BC - Ushuaia





Fideicomiso San Martín Norte  
CUIT 30-71464018-2  
9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel./Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

**ESTADO de FLUJO DE EFECTIVO por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4,  
Iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN  
PESOS)**

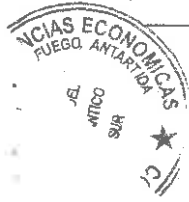
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	4.568.464,71	3.105.217,94
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	36.009.714,60	7.673.682,65
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>31.441.249,89</b>	<b>4.568.464,71</b>
<i>Causas de las variaciones del efectivo</i>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ingresos por aportes de Adherentes	131.468.933,68	130.819.487,86
Pago a Contratistas	(86.527.318,29)	(94.127.030,35)
Pago Fiduciante Inmobiliario	(13.500.365,50)	(32.123.992,80)
Pago a Fiduciario	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>31.441.249,89</b>	<b>4.568.464,71</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pago por adquisición de Bienes de Uso	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Distribución de utilidades	-	-
Ventas Bienes de uso	-	-
Aportes societarios	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Intereses</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>31.441.249,89</b>	<b>4.568.464,71</b>

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.

\*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

Simón Maltemaci  
Apoderado  
BC - Ushuaia

Leonardo M. Oligiatti  
Contrador Público (CUBA)  
Mat. P. U. P. 2º F. 158  
C.U.E.F.F.



Río Grande, Tierra del Fuego

Fideicomiso San Martín Norte  
 CUIT 30-71464018-2  
 9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel./Fax (02964) 432929

**ANEXO A - EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO**

Por el EJERCICIO ECONOMICO Nº 4, Iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)

VALOR	VALOR	AMORTIZACIONES				VALOR DE INCORPORACION			Concepto
		Acumulad.	al cierre	NETO AL	VALOR	Bajas del	Altas del	Ejercicio	
VALOR	VALOR	Acumulad.	al cierre	NETO AL	VALOR	Bajas del	Altas del	Ejercicio	
327.470.199,00	327.470.199,00	0,00	0,00	327.470.199,00	327.470.199,00	0,00	86.527.318,29	86.527.318,29	Lote Sección X, Macizo 2000 Parcela 37AR
327.470.199,00	327.470.199,00	0,00	0,00	327.470.199,00	327.470.199,00	0,00	86.527.318,29	86.527.318,29	TOTALES

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.  
 \*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

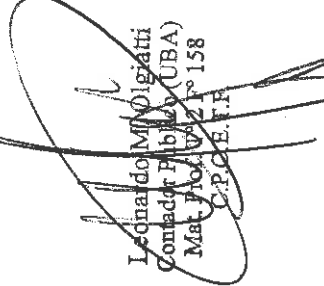
Leonardo M. Dujatiti  
 Comandante Público (CUBA)  
 Mat. No. 11.278.158  
 C.P. E.T.R.


Siryon Mailemadi  
 Apoderado  
 BC - Ushuaia

**ANEXO B - GASTOS**  
 Por el EJERCICIO ECONOMICO Nº 4, iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)

DETALLE	Gastos Financieros	Gastos Administración	Costos Contratistas	31/12/2017	31/12/2016
Gastos varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.  
 \*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.

  
 Leonardo M. Digratti  
 Contador Público (UBA)  
 Mat. P.º 10.000.272 Nº 158  
 C.P.C.E.F.F.

  
 Simón Mailemacci  
 Apoderado  
 BC - Usualia



**ANEXO C – CREDITOS Y DEUDAS**  
**Por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4, Iniciado el 01 de Enero de 2017 y**  
**Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)**

DETALLE	Créditos lotes vendidos	Saldo lotes a vender	Otros créditos	31/12/2017	31/12/2016
<i>Según plazo de vencimiento:</i>					
Periodo 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo 2018	29.101.583,96	32.578.747,68	0,00	61.680.331,65	17.947.817,15
Periodo 2019	7.275.395,99	32.578.747,68	0,00	39.854.143,67	17.947.817,15
Morosos Adherentes F5MN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>36.376.979,96</b>	<b>65.157.495,36</b>	<b>0,00</b>	<b>101.534.475,32</b>	<b>35.895.634,30</b>

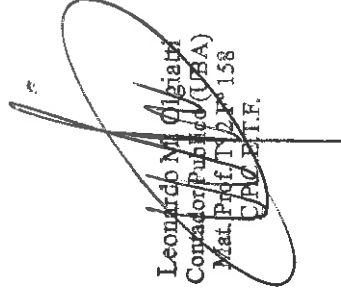
DETALLE	Contratistas	Fiduciante Inmobiliario	Otras deudas	31/12/2017	31/12/2016
<i>Según plazo de vencimiento:</i>					
Periodo 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo 2017	0,00	30.704.542,11	0,00	30.704.542,11	29.885.256,57
Periodo 2018	0,00	30.704.542,11	0,00	30.704.542,11	29.885.256,57
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>61.409.084,22</b>	<b>0,00</b>	<b>61.409.084,22</b>	<b>59.770.513,15</b>

\* Véase mi dictamen de fecha 21 de Mayo de 2018.

\*\*\* Las notas y Anexos, forman parte de estos estados.



Simón Mailemacci  
 Apoderado  
 BC - Ushuáia



Leonardo M. Quiroga  
 Contador Público (UFA)  
 Mat. Prof. 12.400.158  
 C.A.P. E.T.F.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Por el EJERCICIO ECONOMICO N° 4, Iniciado el 01 de Enero de 2017 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2017 (EN PESOS)**

**1- BASE SOBRE LA CUAL SE HAN PREPARADO LOS ESTADOS CONTABLES.**

Los presentes estados contables se presentan considerando la moneda nominal como moneda homogénea, de acuerdo con lo dispuesto por la sección 3.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica 17.

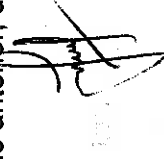
Las normas contables establecen que en caso de que en el futuro próximo la variación del índice de precios internos mayoristas publicado por el INDEC sufra un incremento superior al 100% acumulado en tres años, será necesario reanudar el ajuste por inflación sobre los estados contables de la empresa.

Con fecha 14 de octubre de 2016, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), emitió la Resolución J.G. 517/2016. Dicha norma dispuso, ante la ausencia de publicación por parte del INDEC, de los índices de precios necesarios para la evaluación del contexto de estabilidad económica, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015, la utilización en su reemplazo, de la variación surgida en dichos meses por el índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La norma estableció también la obligatoriedad de la aplicación de la Sección 3.1 de la Resolución Técnica 17 (Expresión en moneda homogénea de conformidad con lo normado en la Resolución Técnica N° 6) a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017, no aplicándose el procedimiento de ajuste para los balances con fecha de cierre anterior a dicha fecha, luego mediante de Resolución MD 879/2017 de fecha 28 de abril se estableció que el procedimiento de ajuste se aplicará a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01/12/2017 inclusive y los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio y, por lo tanto, se evaluarán las condiciones de dichas secciones a partir de esa fecha. En consecuencia, en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la expresión de la Resolución Técnica N° 6 (Estados Contables en Moneda Homogénea).

**1.2. Información comparativa.**

La información correspondiente al ejercicio económico N° 4 se expresa comparativa con el ejercicio anterior, de acuerdo a las normas contables vigentes.



Simón Mattemacci  
Aprobado  
BC Ushuaia



Rideicomiso San Martín Norte

CUIT 30-71464018-2

9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel./Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

## 2- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y DE VALUACION.

Los principales criterios contables y de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables han sido los siguientes:

- a) **Caja y Bancos, Créditos y Deudas:** Expresados a saldos contables nominales
- b) **Bienes de Uso:** Están valuados a su costo de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo a los porcentajes anuales que se indican en Nota 7. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable. No existen bienes de disponibilidad restringida.
- c) **Bienes de Cambio:** Han sido valuados al costo de reposición al cierre del ejercicio. No se reconoció ningún resultado por tenencia ya que los mismos fueron valuados a su costo de reposición.
- d) **Capital Social:** Se mantuvo como saldo inicial el aporte efectuado por los socios al constituirse la sociedad.
- e) **Cuentas de Resultado:** Las cuentas de resultado del ejercicio han sido expresadas a su saldo contable histórico, de acuerdo a lo establecido en la Nota N° 1.

## 3- COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADO, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>3.1. Caja y Banco</b>		
Caja chica	\$ -	\$ -
Fondos FIMA	\$ 35.947.923,74	\$ 7.161.820,17
Banco Macro Cta. Cte. 3-553-0941231570-2	\$ 7.511,01	\$ 17.631,84
Banco Galicia Cta. Cte. 4639-2 347-8	\$ 54.279,85	\$ 494.230,64
	<b>\$ 36.009.714,60</b>	<b>\$ 7.673.682,65</b>
<b>3.2. Créditos</b>		
Saldo Lotes por Vender	\$ -	\$ -
Saldo a favor IIBB	\$ 664.057,74	\$ 664.057,74
Morosos Adherentes FSMN	\$ -	\$ 4.563.987,45
	<b>\$ 664.057,74</b>	<b>\$ 5.228.045,19</b>
<b>3.3. Deudas a Pagar</b>		
Gastos FSMN a pagar	\$ -	\$ -
Contratistas FSMN a pagar	\$ -	\$ -
Urbanizadora Misión Grande S.A.	\$ 61.409.084,22	\$ 59.770.513,15
Cuenta particular Adherentes	\$ 389.262.205,41	\$ 280.601.413,69
	<b>\$ 450.671.289,62</b>	<b>\$ 340.371.926,84</b>
<b>3.4. Otras deudas</b>		
Reintegros por Bajas	\$ -	\$ -
Otras deudas	\$ -	\$ -

Simón Maltemaci  
Apoderado  
BC - Ushuala



Fideicomiso San Martín Norte  
CUIT 30-71464018-2  
9 de Julio 831 Piso 2 Dpto. 2 (9420) Tel./Fax (02964) 432929

Río Grande, Tierra del Fuego

\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

**3.5. Ingresos**  
Ingresos Extraordinarios

**4- OBLIGACIONES CONTINGENTES.**

La sociedad no posee obligaciones contingentes derivadas de garantías otorgadas a terceros o bienes de terceros en poder de la sociedad.

**5- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No existen hechos u operaciones adicionales a los revelados, ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

**6- AMORTIZACIÓN DE BIENES DE USO.**

Se ha adoptado el criterio de amortizar año de alta.

Simón Matemaci  
Apoderado  
BC - Ushuaia

Leonardo M. Ogiathi  
Contador Público (UBA)  
Mat. Reg. N° 2 P° 158  
C.R.C.E.F.



## INFORME DEL AUDITOR

Sres. Socios de Fideicomiso San Martín Norte  
CUIT 30-71464018-2  
Domicilio 9 de Julio 831 oficina 2

Río Grande - Tierra del Fuego

### Informe sobre los estados contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de **Fideicomiso San Martín Norte** que comprenden:

- A- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2017.
  - B- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
  - C- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
  - D- Estado de Flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- Que se corresponden con los ejercicios económicos terminado en dicha fecha, así también el resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativa en las notas 1 a 8, y los anexos A, B y C. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la dirección

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen bajo las normas de auditoría de estados contables Preparados de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el C.P.C.E.T.F. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría con lleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Fideicomiso San Martín Norte** al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Según surge de los registros contables de la entidad, Al 31 de Diciembre de 2017, NO existe deuda devengada a favor del Sistema Único de Seguridad Social.
2. No se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes a la Resolución 038/12 del Consejo Profesional de Ciencias de Tierra del Fuego (CPCETF) y normativas vigentes de la Unión de Información Financiera (U.I.F), atendiendo a la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, de fecha 17 de agosto de 2012, Nro. 780 del Libro de Sentencia Interlocutorias del Tribunal, en los Autos Caratulados CPCETF c/PEN X° de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. – U.I.F. s/ Acción de Inconstitucionalidad – Resolución N° 65/2011 – Medida Cautelar de No Innovar.

Leonardo M. Cigliardi  
Contador Público (U.F.A.)  
Mat. P.º 09 Tº 2º 158  
C.P.C.E.T.F.

Río Grande, 21 de Mayo de 2018

N° 107343

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
CAMARA RIO GRANDE

RIO GRANDE 08/06/2018 LEGALIZACIÓN

CERTIFICAMOS DE ACUERDO CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LEY 20.488 Y  
POR LEY PROVINCIAL N° 10.000 QUE LA FIRMA QUE ANTEGEDE FECHA 21/05/2018  
OBRA EN: Balance N° 4 DE FECHA 01/01/2017-31/12/2017  
PERTENECE A: Fiscomiso San Martín Norte  
CONGUERDA CON LA QUE: Oglatti, Leonardo Martín  
TIENE REGISTRADA EN LA MATRÍCULA DE C.P.I. 2  
CARÁCTER DE SOCIO DE: [REDACTED] 158 QUIEN FIRMA EN  
EL L.O. HABIENDO EFECTUADO CONTROL DE CONCORDANCIA FORMAL  
MACROSCÓPICA DE LA FIRMA MATRÍCULA VIGENTE Y CONTROL FORMAL DEL INFORME O  
CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. NO IMPLICAMOS NINGUNOS CONTRA EL EMISOR DE UN  
TÉCNICO SOBRE LA TAREA PROFESIONAL REALIZADA POR EL MATRICULADO. LA  
FIRMA ANTE CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA. S. CARECE DE SELLO Y FIRMA DEL  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES O BIEN LO REEMPLAZA.



Dra. CLAUDIA ROSA DUART.  
SECRETARIA TÉCNICA